

# Fundación Iberdrola España

## **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2018

## **Informe de gestión**

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Iberdrola  
Plaza Euskadi, 5  
Planta 17  
48009 Bilbao

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Patronato de Fundación Iberdrola

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Iberdrola (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



### Aplicación de recursos obtenidos por la Fundación (véanse notas 4 y 12)

La Fundación tiene como objetivo obtener recursos para financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos. La aplicación de dichos recursos por su significatividad se han considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:

- Realización de pruebas de detalle sobre los gastos imputados por proyecto para una muestra representativa de transacciones, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción mediante factura.
- Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

### **Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales**

---

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de Fundación Iberdrola, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Mikel Arana Lechosa  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 1708

7 de mayo de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/05637

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

# **Fundación Iberdrola España**

Cuentas Anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2018

# FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Euros)

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017(*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>435.581</b>	<b>452.000</b>
Bienes del patrimonio histórico	6	245.955	245.955
Bienes Inmuebles	6	245.955	245.955
Inmovilizado material	5	189.627	206.045
Terrenos y construcciones	5	35.021	36.539
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	154.606	169.506
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.392.549</b>	<b>3.787.265</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9.209	193
Deudores Varios		8.922	140
Personal		208	19
Otros créditos con Administraciones Públicas		79	34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	4.383.340	3.787.073
Tesorería	8	4.383.340	3.787.073
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.828.130</b>	<b>4.239.265</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017(*)
<b>PATRIMONIO NETO</b>	10	<b>2.088.046</b>	<b>2.129.979</b>
FONDOS PROPIOS		2.088.046	2.129.979
Dotación Fundacional		1.143.649	1.143.649
Dotación Fundacional		1.143.649	1.143.649
Reservas		-	-
Otras reservas		-	-
Excedentes de ejercicios anteriores		986.330	383.241
Remanente		986.330	383.241
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-	-
Excedente del ejercicio		(41.934)	603.089
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.740.085</b>	<b>2.109.286</b>
Deudas C/P		837	158
Otros Pasivos Financieros		837	158
Beneficiarios - Acreedores	9	2.185.347	2.008.173
Otros	9	2.185.347	2.008.173
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		553.900	100.955
Acreedores varios		539.313	348
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	14.587	100.606
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.828.130</b>	<b>4.239.265</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.3).

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

## FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA

### CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017(*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>12.1</b>	<b>6.641.030</b>	<b>7.648.100</b>
Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio		6.641.030	7.648.100
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>12.2</b>	<b>(5.458.840)</b>	<b>(5.505.152)</b>
Ayudas monetarias		(5.458.840)	(5.505.152)
<b>Gastos de personal</b>	<b>12.3</b>	<b>(267.613)</b>	<b>(244.579)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(209.335)	(177.242)
Cargas sociales		(58.278)	(67.337)
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>12.4</b>	<b>(940.292)</b>	<b>(1.277.941)</b>
Servicios exteriores		(933.448)	(1.275.644)
Otros tributos		(2.244)	(1.931)
Otros gastos de gestión corriente		(4.600)	(366)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5</b>	<b>(16.419)</b>	<b>(16.419)</b>
<b>Excedente de la actividad</b>		<b>(42.134)</b>	<b>604.009</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>200</b>	<b>141</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		200	141
De terceros		200	141
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>-</b>	<b>(1.061)</b>
Gastos por diferencia T/C		-	(4.038)
Ingresos por diferencia T/C		-	2.977
<b>Excedente de las operaciones financieras</b>		<b>200</b>	<b>(920)</b>
<b>Excedente antes de impuestos</b>		<b>(41.934)</b>	<b>603.089</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(41.934)</b>	<b>603.089</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(41.934)</b>	<b>603.089</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.3).

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

# Fundación Iberdrola España

Memoria de las Cuentas Anuales  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2018

## **1. Actividad de la Fundación**

Fundación Iberdrola (en adelante, la Fundación) se constituyó en Madrid el 13 de marzo de 2002 como fundación cultural privada sin ánimo de lucro. No obstante, su inscripción en el Registro de Fundaciones tuvo lugar el 7 de agosto de 2002 fecha, a partir de la cual, comenzó sus operaciones. El domicilio social de la Fundación se encuentra en calle Arequipa nº 1, piso 4º de Madrid.

En la reunión del Patronato celebrada el 2 de diciembre de 2015, se acordó el cambio de nombre de la fundación, anteriormente denominada Fundación Iberdrola a Fundación Iberdrola España.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

Su objeto fundacional, de acuerdo con sus estatutos, lo constituye:

- a) La promoción, difusión y apoyo al conocimiento, a la investigación y a la cultura en sus más diversas facetas, con particular incidencia en el desarrollo y el avance hacia un modelo energético sostenible y respetuoso con el medio ambiente y la biodiversidad. Para ello podrá llevar a cabo directamente o apoyar iniciativas de todo tipo de promoción y difusión de actividades culturales de tipo formativo, de investigación o de cualquier otra naturaleza que sean conducentes a propiciar un desarrollo cultural y de conocimientos integral, con particular incidencia en el desarrollo energético sostenible.
- b) Iniciativas culturales de promoción y apoyo a actividades científicas, de difusión tecnológica y de protección ambiental, fomentando en particular el desarrollo de estudios de todo tipo en el terreno de la energía, la biodiversidad y de impacto en el medioambiente en general.
- c) El desarrollo de programas educativos y de formación, así como la contribución a los mismos.
- d) La actuación en los ámbitos de la recuperación, el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural, así como el desarrollo de proyectos y actividades para impulsar y difundir el arte y la cultura, y apoyar técnica y económicamente actividades culturales y artísticas llevadas a cabo por instituciones públicas y privadas.
- e) El desarrollo de iniciativas de apoyo a la acción social en los ámbitos de la cooperación y la solidaridad para contribuir activamente a la mejora de la calidad de vida de los colectivos más desfavorecidos, a través de iniciativas para el desarrollo de infraestructuras y servicios que faciliten su plena integración social y laboral, así como la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de los discapacitados que permita la creación de puestos de trabajo para los mismos y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.
- f) La participación, por sí misma, o en convenio con otra u otras entidades, en proyectos solidarios con colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.

La enunciación de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

Con fecha 6 de octubre de 2014 el Patronato aprobó la fusión por absorción con la Fundación San Benito de Alcántara. Con fecha 23 de marzo de 2015 se produjo la fusión por absorción, la cual supuso la extinción sin liquidación de la Fundación San Benito de Alcántara. Esta operación supuso un incremento de la dotación fundacional de la Fundación Iberdrola España, en la cantidad de 1.043.649 euros. La información relacionada con la fusión se detalla en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Marco normativo**

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente aplicable a las Entidades sin fines lucrativos, incluyendo la adaptación aprobada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, en todo aquello que no contradiga lo indicado en el Plan General de Contabilidad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### **2.3. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **2.4. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los apoderados del Patronato de la Fundación han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los apoderados del Patronato de la Fundación.

### **2.5. Responsabilidad de la información y aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales (Nota 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## **2.6. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

## **2.7. Cambios en criterios contables y corrección de errores**

No se han producido cambios de criterio contable respecto a las cuentas anuales del 2017, ni se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## **3. Aplicación del excedente**

La propuesta de aplicación del excedente es la siguiente:

	(Euros)	
	2018	2017
<b>Base de reparto:</b>		
Excedente positivo/(negativo)del ejercicio	(41.934)	603.089
<b>Total</b>	<b>(41.934)</b>	<b>603.089</b>

	(Euros)	
	2018	2017
<b>Aplicación:</b>		
A excedentes de ejercicios anteriores	(41.934)	603.089
<b>Total</b>	<b>(41.934)</b>	<b>603.089</b>

## **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas en el marco normativo de información financiera aplicable, han sido las siguientes:

### **4.1. Bienes del Patrimonio Histórico**

La expresión «bienes del Patrimonio Histórico» se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

La Dirección de la Fundación ha acreditado que los elementos clasificados en esta partida reúnen las condiciones de conservación y de restauración necesarias para que su vida útil pueda ser considerada como indefinida.

#### **4.2. Inmovilizado material**

Las reglas que se regulan en el presente apartado se aplicaran a los bienes no generadores de efectivo. Estos bienes no generadores de flujo de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos sociales que generan dichos activos y que benefician a los usuarios, esto es, un potencial de servicio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Tras el reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Las inversiones realizadas en inmuebles arrendados se registran como inmovilizado material de acuerdo con su naturaleza y se amortizan en el periodo de duración del contrato de arrendamiento.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50
Maquinaria	8
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	8

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### **4.3. Instrumentos financieros**

##### Activos financieros

##### Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, del diferencial entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación sigue el criterio de deteriorar los créditos para los que, tras un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos, y en función de su antigüedad u otros aspectos, como situación irregular, concurso de acreedores o insolvencias, concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Los activos financieros se dan de baja del balance de situación de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Código de conducta de inversiones temporales de la Fundación

Con fecha 18 de diciembre de 2008, se aprobó en el Patronato el Código de Conducta de inversiones financieras temporales de la Fundación, en el que se manifiesta la no existencia de operaciones especulativas de los recursos financieros. La Fundación Iberdrola España invertirá en productos en los que destaque la seguridad y la liquidez, fundamentalmente cuentas de ahorro a la vista, cuentas de ahorro a plazo o fondos de inversión colectiva garantizados.

Asimismo, los órganos de gobierno, administración o dirección de la Fundación, informarán anualmente acerca del grado de cumplimiento del citado Código para conocimiento del Protectorado, y cuyo informe se incluirá en el Informe Anual de Cuentas del ejercicio.

Los principios recogidos en el Código de Conducta comenzaron a aplicarse desde el 1 de enero de 2009.

En la reunión del Patronato celebrada el día 16 de diciembre de 2011, en lo referente al Código de conducta de inversiones temporales y para que en el marco del proceso de desarrollo, revisión y mejora continuada del Buen gobierno de la Fundación y en aras a garantizar un conocimiento lo más exacto posible sobre el contenido y alcance del referido acuerdo de 18 de diciembre de 2008, se acuerda modificar dicho Código con la finalidad de desarrollar el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y desarrollar las normas y principios aprobados para la realización de este tipo de inversiones, habiéndose depositado la escritura de elevación a público de los mismos en el Registro del

Protectorado de Fundaciones. Este Código de conducta entró en vigor el 16 de diciembre de 2011.

### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar derivadas de la actividad de la Fundación, o también aquellos que, sin tener un origen en la actividad, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tenga un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

#### *Riesgo de crédito-*

El riesgo de crédito surge de las cuentas a cobrar con clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. La Fundación evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y siguiendo los procedimientos establecidos por la Dirección al respecto. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Una parte sustancial de este riesgo de crédito de las cuentas a cobrar queda mitigada al corresponder a patrocinios y subvenciones que se cobran por anticipado.

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

#### *Riesgo de liquidez-*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance de situación (Nota 8).

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Fundación (que comprende el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

#### *Riesgo de mercado-*

La tesorería de la Fundación está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja. Sin embargo, los Patronos consideran que dicho riesgo no afecta significativamente a la Fundación.

#### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan (Nota 7).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El arrendatario de terrenos, debido a la vida ilimitada de los mismos, se considera siempre operativo.

#### **4.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses. No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### **4.6. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

Las donaciones con carácter finalista se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las donaciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

#### **4.7. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

#### **4.8. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El devengo de las ayudas monetarias se produce en el momento de su concesión por parte de la Fundación.

##### Gastos

##### *Reglas de imputación temporal*

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

##### *Gastos de carácter plurianual*

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

##### *Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros*

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

##### Ingresos por donaciones por la actividad propia

Recogen, principalmente, la aportación de IBERDROLA y su Grupo destinada a la financiación de los diversos proyectos fundacionales.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos por donaciones, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora o terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia".

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, se registran todos los gastos pendientes de incurrir o devengar de la totalidad de las donaciones en las cuentas "Ayudas monetarias individuales" y "Ayudas monetarias a entidades" dentro del epígrafe "Ayudas monetarias y otros", con abono a la cuenta de Balance "Acreedores varios" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

#### **4.10. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el epígrafe Gastos de Personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 se registró un gasto por este concepto por importe de 21 miles de euros.

#### **4.11. Medio ambiente**

Los gastos derivados de las actuaciones fundacionales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

## 5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

### Ejercicio 2018

	Euros		
	Saldo al 31.12.2017	Altas y dotaciones	Saldo al 31.12.2018
<b>Coste:</b>			
Construcciones	507.525	-	507.525
Maquinaria	11.501	-	11.501
Mobiliario	402.698	-	402.698
Otro inmovilizado	13.462	-	13.462
Patrimonio artístico	151.080	-	151.080
	<b>1.086.266</b>	-	<b>1.086.266</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	(470.986)	(1.518)	(472.504)
Maquinaria	(11.341)	(80)	(11.422)
Mobiliario	(384.556)	(14.759)	(399.314)
Otro inmovilizado	(13.338)	(62)	(13.400)
	<b>(880.221)</b>	<b>(16.419)</b>	<b>(896.639)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>206.045</b>		<b>189.627</b>

## Ejercicio 2017

	Euros		
	Saldo al 31.12.2016	Altas y dotaciones	Saldo al 31.12.2017
<b>Coste:</b>			
Construcciones	507.525	-	507.525
Maquinaria	11.501	-	11.501
Mobiliario	402.698	-	402.698
Otro inmovilizado	13.462	-	13.462
Patrimonio artístico	151.080	-	151.080
	<b>1.086.266</b>	-	<b>1.086.266</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	(469.467)	(1.518)	(470.986)
Maquinaria	(11.262)	(80)	(11.341)
Mobiliario	(369.798)	(14.759)	(384.556)
Otro inmovilizado	(13.275)	(62)	(13.338)
	<b>(863.802)</b>	<b>(16.419)</b>	<b>(880.221)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>222.464</b>		<b>206.045</b>

A 31 de diciembre de 2018, existen elementos del inmovilizado material por importe de 723.839 euros que se encuentran totalmente amortizados y en uso (723.839 euros a 31 de diciembre de 2017).

Al cierre del ejercicio 2018, la Fundación no mantiene compromisos de inversiones en inmovilizado material.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, incluyendo su patrimonio histórico. Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Por otro lado, la Fundación incluye en el epígrafe "patrimonio artístico" del inmovilizado material otra serie de elementos por importe de 151.080 euros, cuya vida útil se considera indefinida en virtud de sus singulares características tales como libros incunables u otra serie de piezas de índole artística o histórica pero que no reúne las características de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Adicionalmente, en la nota 16 de la presente memoria se detalla la información exigida por el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance de la entidad.

## **6. Bienes de patrimonio histórico**

Durante el ejercicio 2018, no se ha producido ningún movimiento en este epígrafe del balance de situación.

En este epígrafe la Fundación registra por importe de 245.955 euros el convento de San Benito de Alcántara sito en la localidad de Alcántara (Cáceres), el cual se encuentra catalogado como bien de interés cultural y el cual reúne las características recogidas en la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, en cuyo registro se encuentra inscrito.

Adicionalmente, en la nota 16 de la presente memoria se detalla la información exigida por el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance de la entidad.

## **7. Arrendamientos operativos**

En el mes de marzo de 2016 la Fundación suscribió un acuerdo novatorio del contrato de arrendamiento del inmueble de oficinas en el que desarrolla sus actividades. Los términos del mencionado acuerdo establecen el pago irrevocable de rentas mensuales por período de tres años desde el 1 de julio de 2016, estableciéndose la fecha de vencimiento el día 30 de junio de 2019.

Dicho acuerdo novatorio incluye una cláusula de prórroga automática por 2 años en caso de que ninguna de las partes comunique con una antelación mínima de 6 meses su voluntad de no prorrogarlo. Dado que a 31 de diciembre de 2018 ninguna de las partes ha comunicado esa voluntad de no prorrogarlo, el contrato se considera automáticamente prorrogado por 2 años desde el 1 de julio de 2019, siendo su nueva fecha de vencimiento el día 30 de junio de 2021.

A 31 de diciembre de 2018 el importe de las rentas futuras mínimas comprometidas es el siguiente (más IPC):

Año	Pagos futuros mínimos (Euros)
2019	186.229
2020	186.229
2021	93.114
<b>Total</b>	<b>465.572</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2018 asciende a 187 miles de euros, aproximadamente, encontrándose registradas en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al mencionado ejercicio.

## **8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye la tesorería y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Las cuentas bancarias se encuentran remuneradas a tipo de mercado. No existen restricciones a la libre disponibilidad de dichos saldos. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	(Euros)	
	2018	2017
Cuentas corrientes a la vista	4.383.340	3.787.073
	<b>4.383.340</b>	<b>3.787.073</b>

## **9. Beneficiarios - acreedores**

El epígrafe recoge colaboraciones comprometidas con distintas entidades, por importe de 2.185 miles de euros, en proyectos que fueron aprobados por el Patronato con cargo al presupuesto en ejercicios anteriores o en el corriente, pendientes de pago al cierre del ejercicio.

### **Ejercicio 2018**

	Euros			
	Saldo al 31.12.2017	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.2018
Acreeedores – Beneficiarios	2.008.173	2.791.388	(2.614.214)	2.185.347
	<b>2.008.173</b>	<b>2.791.389</b>	<b>(2.614.214)</b>	<b>2.185.347</b>

### **Ejercicio 2017**

	Euros			
	Saldo al 31.12.2016	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.2017
Acreeedores – Beneficiarios	3.210.686	2.205.219	(3.407.732)	2.008.173
	<b>3.210.686</b>	<b>2.205.219</b>	<b>(3.407.732)</b>	<b>2.008.173</b>

## **10. Patrimonio neto**

### **10.1. Fondos Propios**

El detalle del movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio es el siguiente:

### **Ejercicio 2018**

	Euros					
	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	Excedente/ (Déficit) del Ejercicio	Total
Saldo inicial	1.143.649	-	383.241	-	603.089	2.129.979
Excedente positivo del ejercicio 2017	-	-	603.089	-	(603.089)	-
Excedente negativo del ejercicio 2018	-	-	-	-	(41.934)	(41.934)
	<b>1.143.649</b>	<b>-</b>	<b>986.330</b>	<b>-</b>	<b>(41.934)</b>	<b>2.088.046</b>

## **Ejercicio 2017**

	Euros					Total
	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	Excedente/ (Déficit) del Ejercicio	
Saldo inicial	1.143.649	-	-	(4.642)	387.883	1.526.890
Excedente positivo del ejercicio 2016	-	-	383.241	4.642	(387.883)	-
Excedente positivo del ejercicio 2017	-	-	-	-	603.089	603.089
	<b>1.143.649</b>	-	<b>383.241</b>	-	<b>603.089</b>	<b>2.129.979</b>

### Dotación fundacional

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2018 el saldo de esta cuenta refleja la dotación fundacional de la Fundación por importe de 1.143.649 euros realizada por la Fundadora, Iberdrola España, S.A. así como la incorporación por la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2015 con la Fundación San Benito de Alcántara.

El artículo 32 de los estatutos hace referencia a las operaciones a realizar en caso de liquidación de la Fundación en los siguientes términos:

- La extinción de la Fundación, salvo que se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato constituido en Comisión Liquidadora bajo el control del Protectorado.
- Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra Fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos.
- El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato de la Fundación, salvo cuando el aportante de aquéllos hubiese fijado un destino distinto, en cuyo caso deberá ser respetado, siempre y cuando sea a favor de entidades u organismos de los mencionados en el apdo. 2 de este artículo.
- La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla de lugar se inscribirán en los oportunos registros.

### **11. Situación fiscal**

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	(Euros)	
	2018	2017
<b>Administraciones Públicas:</b>		
Hacienda Pública acreedora por IRPF	9.122	94.706
Organismos de la Seguridad Social acreedores	5.464	5.901
	<b>14.587</b>	<b>100.606</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

### 11.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades de Fundaciones

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades de Fundaciones es la siguiente:

#### Ejercicio 2018

	Euros		
	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente negativo del ejercicio después de impuestos	-	-	(41.934)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Excedente negativo del ejercicio antes de impuestos	-	-	(41.934)
Ingresos:			
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6.1.b	-	(6.641.030)	(6.641.030)
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6.2	-	(200)	(200)
Gastos	6.683.164	-	6.683.164
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-</b>

#### Ejercicio 2017

	Euros		
	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente positivo del ejercicio después de impuestos	-	-	603.089
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Excedente positivo del ejercicio antes de impuestos	-	-	603.089
Ingresos:			
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6.1.b	-	(7.648.100)	(7.648.100)
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6.2	-	(141)	(141)
Gastos	7.045.152	-	7.045.152
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-</b>

Como consecuencia de la entrada en vigor en 2003 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se acogió al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. Queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como las

rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliarios de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

## **12. Ingresos y gastos**

### ***12.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia***

El detalle del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados por actividad propia" de la cuenta de resultados es el siguiente:

	(Euros)	
	2018	2017
Donaciones sin carácter finalista	6.641.030	7.648.100
	<b>6.641.030</b>	<b>7.648.100</b>

Las donaciones sin carácter finalista recibidas durante el ejercicio 2018 se corresponden con los importes percibidos de Iberdrola España, S.A. por importe de 6.603,5 miles de euros y de Eléctrica Conquense, S.A. por importe de 9,5 miles de euros.

Adicional a estos importes la Fundación ha recibido donativos de personas físicas por importe de 28 miles de euros en el ejercicio 2018.

### ***Ingresos obtenidos por la entidad***

	(Euros)	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Aportaciones privadas	6.453.530	6.641.030
Otros tipos de ingresos	150	200
	<b>6.453.680</b>	<b>6.641.230</b>

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

	(Euros)	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	837
	-	<b>837</b>

**12.2. Ayudas monetarias**

El detalle de las ayudas monetarias incurridas en las actividades fundacionales, distribuidas por las principales áreas de actuación, es el siguiente:

	(Euros)	
	2018	2017
Formación e Investigación	832.908	1.911.836
Biodiversidad y Cambio Climático	407.000	305.000
Arte y Cultura	1.394.256	551.843
Acción Social	1.494.176	1.268.913
Colaboración Institucional	1.330.500	1.467.560
	<b>5.458.840</b>	<b>5.505.152</b>

La fuente de financiación de todos los proyectos es con carácter genérico.

**12.3. Gastos de personal**

	(Euros)	
	2018	2017
Sueldos y salarios	209.335	177.242
Seguridad Social	53.682	61.546
Otras cargas sociales	4.597	5.791
<b>Total</b>	<b>267.613</b>	<b>244.579</b>

Estructura del personal

Las personas empleadas por la entidad, distribuidas por categorías son las siguientes:

**Ejercicio 2018**

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Secretarios y administrativos	2	5	7	7

### **Ejercicio 2017**

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Secretarios y administrativos	3	4	7	7

### **12.4. Otros gastos de la actividad**

	(Euros)	
	2018	2017
Gastos repercutibles a los Patronos	879	366
Otros tributos	2.244	1.931
Otros gastos de estructura y gestión	937.169	1.275.644
<b>Total</b>	<b>940.292</b>	<b>1.277.941</b>

### **Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados por el auditor de cuentas por la auditoría del ejercicio son los siguientes:

	(Euros)	
	2018	2017
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	11.037	9.800
<b>Total</b>	<b>11.037</b>	<b>9.800</b>

**13. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines a propios. Gastos de administración**

**13.1. Actividades realizadas**

**1) Convocatoria Ayudas Sociales 2018**

A. Identificación

Denominación de la actividad	Convocatoria Ayudas Sociales 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Acción Social
Lugar de desarrollo de la actividad	España

*Descripción detallada de la actividad realizada*

El Programa de Acción Social tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y colectivos más vulnerables. Este programa prioriza las siguientes líneas de trabajo alineadas con metas concretas de los ODS:

1. Favorecer la cobertura de las necesidades básicas y promover el acceso a la educación como herramienta para superar situaciones de pobreza y especialmente aquellas que afectan a la infancia.
2. Promover la inclusión social y el fomento de la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
3. Contribuir a la mejora de vida de las personas con enfermedades graves o afectadas por las adicciones y sus familias.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	3	3	3.000	3.200
<b>Personal contratado</b>	2	2	300	300
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	40.000	50.000
<b>Personas jurídicas</b>	35	31

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	1.125.000 €	1.112.521 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>	12.000 €	7.167 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.137.000 €</b>	<b>1.119.688 €</b>

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Favorecer a colectivos en riesgo de exclusión social.	31 entidades han sido beneficiarias de los programas de ayudas y aproximadamente unos 50.000 beneficiarios.	100%	100%

## **2) Programa de Cooperación 2018**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Cooperación 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Acción Social
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

Este Programa tiene entre sus fines contribuir al desarrollo humano movilizando capacidades técnicas e institucionales del Grupo Iberdrola, consolidando alianzas con otras entidades de prestigio. El objetivo es contribuir a la lucha contra la pobreza a través de proyectos de cooperación internacional, vinculados a la energía y a la lucha contra el cambio climático que prioricen la infancia más vulnerable y estén alineados con metas concretas de los ODS. Además este programa incluye iniciativas puntuales de acción humanitaria en caso de emergencias por catástrofes naturales, conflictos, etc.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	2	2	1.800	1.500
<b>Personal contratado</b>	0	0	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	3	3

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	145.000 €	122.500 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>145.000 €</b>	<b>122.500 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Alianzas con otras entidades para la consecución de proyectos de cooperación internacional vinculados a energía y cambio climático.	3 alianzas en materia de cooperación internacional con el fin de mejorar las condiciones básicas de colectivos desfavorecidos en países en desarrollo.	100%	100%

### 3) Programa Ayudas a la Investigación 2018

#### A. Identificación

Denominación de la actividad	Programa Ayudas a la Investigación 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España

#### Descripción detallada de la actividad realizada

Convocatoria de Ayudas a la Investigación que otorga 20 becas dirigidas a jóvenes investigadores que vayan a integrarse o ya formen parte de un equipo de investigación adscrito a una universidad o centro tecnológico español, que desarrolle su actividad investigadora en el ámbito de la sostenibilidad energética y cambio climático. Este programa está alineado con metas concretas para la consecución de los ODS.

#### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	5	5	1.500	1.300
<b>Personal contratado</b>	0	0	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

#### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	20	20
<b>Personas jurídicas</b>	20	12

#### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	400.000 €	379.422 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>	11.000 €	3.005
<b>TOTAL</b>	<b>411.000 €</b>	<b>382.427 €</b>

#### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Contribuir a la excelencia en la formación y la actividad investigadora con la consecución de las metas definidas en los ODS 4.7 y 13.	20 Becas para ayudas a la investigación en proyectos de sostenibilidad energética y medio ambiente.	100%	100%

#### **4) Aportaciones ayudas monetarias 2018**

##### A. Identificación

Denominación de la actividad	Aportación ayudas monetarias 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Colaboración Institucional
Lugar de desarrollo de la actividad	España

##### *Descripción detallada de la actividad realizada*

La Fundación Iberdrola España ha destinado en ayudas monetarias, en importes varios, a otras entidades, dentro de los fines de la fundación, para que puedan llevar a cabo actividades encaminadas al cumplimiento de algunos de los siguientes objetivos:

- 1.- Fomentar la formación y la investigación en seguridad energética, priorizando las energías renovables y la lucha contra el cambio climático.
- 2.- Impulsar y difundir el arte y la cultura, así como favorecer los intercambios culturales entre los distintos territorios.
- 3.- Fomentar la investigación y formación.
- 4.- La cooperación y la solidaridad con los sectores más desfavorecidos y desprotegidos, prioritariamente a través de iniciativas que mejoren su acceso a servicios básicos imprescindibles y que aseguren su integración social.

##### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	5	5	200	200
<b>Personal contratado</b>	0	0	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

##### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	0	0
<b>Personas jurídicas</b>	28	28

##### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	433.150 €	281.489 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>433.150 €</b>	<b>281.489 €</b>

##### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Desarrollar mediante ayudas a entidades representativas los fines de la Fundación.	Se han suscrito 28 colaboraciones con entidades relevantes en los cuatro ámbitos de actuación.	100%	100%

## 5) Aportaciones a convenios de colaboración 2018

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Aportaciones a convenios de colaboración 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Colaboración Institucional
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación Iberdrola España ha destinado en ayudas monetarias, en importes varios, a otras entidades, dentro de los fines de la fundación, para que puedan llevar a cabo actividades encaminadas al cumplimiento de algunos de los siguientes objetivos:

- 1.- Fomentar la formación y la investigación en seguridad energética, priorizando las energías renovables y la lucha contra el cambio climático.
- 2.- Impulsar y difundir el arte y la cultura, así como favorecer los intercambios culturales entre los distintos territorios.
- 3.- Fomentar la investigación y formación.
- 4.- La cooperación y la solidaridad con los sectores más desfavorecidos y desprotegidos, prioritariamente a través de iniciativas que mejoren su acceso a servicios básicos imprescindibles y que aseguren su integración social.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	4	4	200	200
<b>Personal contratado</b>	0	0	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	0	0
<b>Personas jurídicas</b>	42	46

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	2.342.300 €	2.256.200 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>2.342.300 €</b>	<b>2.256.200 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Desarrollar mediante convenios con entidades representativas los fines de la Fundación.	Se han suscrito 46 convenios con entidades relevantes en los cuatro ámbitos de actuación.	100%	100%

## **6) Curso de inmersión en inglés para alumnos de la Comunidad Autónoma de Valencia 2018**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para alumnos de la Comunidad Autónoma de Valencia 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Valenciana, la Fundación Iberdrola España ha realizado un curso de inmersión en inglés para 40 alumnos de la Comunidad Valenciana con el objetivo de mejorar sus habilidades en este idioma. Se realizó durante el mes de agosto de 2018 y tuvo lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Cortes-La Muela, Valencia. Se produjeron 3 bajas en el último momento que no pudieron cubrirse.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	40	40
<b>Personal contratado</b>	6	6	700	700
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	40	37
<b>Personas jurídicas</b>	2	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	32.000 €	26.178 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>32.000 €</b>	<b>26.178 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en alumnado de la Comunidad Valenciana.	Inmersión de 37 alumnos en la Residencia de Cortes-La Muela.	100%	100%

## **7) Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2018**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la Fundación Iberdrola España ha realizado un curso de inmersión en inglés para 40 jóvenes de entre 15 y 16 años de Castilla y León. Se realizó durante el mes de julio de 2018 y tuvo lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Villarino, Salamanca.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	40	40
<b>Personal contratado</b>	6	6	700	700
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	40	40
<b>Personas jurídicas</b>	2	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	49.000 €	27.260 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>49.000 €</b>	<b>27.260 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en estudiantes de Castilla y León.	Inmersión de 40 jóvenes en la Residencia de Villarino.	100%	100%

## **8) Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha 2018**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla La Mancha

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la Fundación no cuenta con residencias como las de Villarino en Castilla y León o Cortes-La Muela en la Comunidad Valenciana. No fue posible llegar a un acuerdo con la Consejería de Educación en la selección del lugar adecuado para impartir el curso, por lo que se decidió posponer el convenio de colaboración.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	0	40	0
<b>Personal contratado</b>	6	0	700	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	40	0
<b>Personas jurídicas</b>	3	0

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	39.500 €	0
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>39.500 €</b>	<b>0</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en estudiantes de Castilla La Mancha.	Inmersión de 40 jóvenes.	100%	0%

## **9) Curso de inmersión en inglés para profesores de la Consejería de Educación de Extremadura 2018**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para profesores de la Consejería de Educación de Extremadura 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En colaboración con la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, la Fundación Iberdrola puso en marcha dos cursos de inmersión en inglés para 24 profesores de Extremadura con el objetivo de mejorar sus habilidades en este idioma. Se realizaron en periodo no lectivo, en Semana Santa y en periodo vacacional. Tuvieron lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Alcántara, Cáceres.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	60	60
<b>Personal contratado</b>	8	8	700	700
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	24	24
<b>Personas jurídicas</b>	2	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	30.000 €	33.842 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>30.000 €</b>	<b>33.842 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en profesores de Extremadura.	Inmersión de 24 profesores en la Residencia de Alcántara.	100%	100%

## **10) Programa sobre la Migración de las Aves (MIGRA) 2018**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Programa sobre la Migración de las Aves (MIGRA) 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Biodiversidad y Cambio Climático
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### *Descripción detallada de la actividad realizada.*

Este proyecto se inició en 2011 en colaboración con SEO/Birdlife, y tiene como fin el estudio de la migración de las aves como bioindicador de cambio climático. Para la ejecución de este proyecto, se aplican las más avanzadas tecnologías para el marcaje de aves, con emisores alimentados por energía solar y receptores vía satélite cuyos datos son volcados en la web del proyecto [www.migraciondeaves.org](http://www.migraciondeaves.org). En 2018 se han marcado 13 nuevos ejemplares. Además, se ha presentado la tercera monografía dedicada a la pardela cenicienta en la Universidad de Barcelona.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	4	4	160	160
<b>Personal contratado</b>	0	0	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	4	4

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	100.000 €	100.000 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>100.000 €</b>	<b>100.000 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Estudio de la migración de las aves.	Marcaje de 13 aves	100%	100%

## **11) Proyecto Conservación Quebrantahuesos**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto Conservación Quebrantahuesos e Investigación del Cambio Climático en su declive.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Biodiversidad y Cambio Climático
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

Este proyecto tiene como objetivos contribuir a la recuperación de la población del Quebrantahuesos en Picos de Europa, avanzar en el conocimiento del cambio climático con relación a las enfermedades asociadas a desplazamientos altitudinales de ciertos mosquitos y reducir el riesgo de extinción de las colonias de Pirineos. Durante 2018 se han conseguido 7 ejemplares obtenidos en el Centro de Cría en cautividad, que fueron posteriormente reintroducidos en el medio natural en el Parque Nacional de Picos de Europa. Además, se capturaron 677 insectos en el área del Pirineo Aragonés con el resultado novedoso de confirmar la presencia de los vectores transmisores de la enfermedad de virus del Nilo Occidental y de la malaria.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	2	2	150	150
<b>Personal contratado</b>	0	0	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	0	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	3	3

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	67.000 €	67.000 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>67.000 €</b>	<b>67.000 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Conservación del Quebrantahuesos.	Cría de 7 ejemplares y suelta de 7 ejemplares.	100%	100%

## **12) Proyecto de Restauración "Románico Atlántico" (España) 2018**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto de Restauración "Románico Atlántico" (España) 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En 2018 se ha continuado con la Segunda etapa del Plan Románico Atlántico. Se ha trabajado en desarrollar el Plan de Dinamización Cultural con acciones en cuatro puntos diferenciados: El Campillo (Zamora), Salamanca capital, San Martín de Castañeda (Zamora) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

En 2018 se han ejecutado trabajos de restauración de las pinturas murales de Muga de Sayago y la creación del punto de visitantes de la Catedral de Ciudad Rodrigo. Además, se han redactado los planes de intervención de la iglesia de San Martín en Salamanca y San Martín de Castañeda en Zamora.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	3	3	300	300
<b>Personal contratado</b>	1	1	100	100
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	10	10

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	150.000 €	150.000 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>150.000 €</b>	<b>150.000 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Recuperación de Iglesias Románicas.	Trabajos de restauración en 2 iglesias y redacción de 2 proyectos.	100%	100%

### **13) Proyecto de Restauración "Románico Atlántico" (Portugal) 2018**

#### A. Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto de Restauración "Románico Atlántico" (Portugal) 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Portugal

#### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En 2018 se ha avanzado en la ejecución de los trabajos previstos en la iglesia de Boticas, cuya finalización está prevista a primeros de 2019. En cuanto a los trabajos en la iglesia de Serzedelo, han sufrido retrasos ya que la licitación de la obra quedó pospuesta al primer trimestre de 2019. Por este motivo se acordó con la Dirección de Patrimonio do Norte de Portugal no firmar una nueva adenda en 2018 y retomar la selección de próximas intervenciones en 2019.

#### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	0	150	0
<b>Personal contratado</b>	0	0	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

#### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado	0
<b>Personas jurídicas</b>	3	0

#### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	60.000 €	0
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>60.000 €</b>	<b>0</b>

#### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Recuperación de Iglesias Románicas.	Trabajos de restauración en 1 iglesia.	100%	50%

## **14) Programa de iluminaciones, restauraciones y exposiciones 2018**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Programa de iluminaciones, restauraciones y exposiciones 2018
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

A lo largo de 2018 y en el marco de este Programa, se han concluido los trabajos de iluminación de los siguientes edificios: Taller de la Real Fábrica de Tapices, Madrid; Interior del Panteón Real de San Isidoro, León; Fachada principal del Monasterio de Uclés, Cuenca; Salas de la colección permanente del Museo del Ejército, Toledo.

Además, se ha iniciado la restauración del retablo mayor de la iglesia de San Martín de Tours en Villarmentero de Campos (Palencia), se han restaurado 11 códices de la Biblioteca de San Millán de la Cogolla y también las tres banderas de Saigón propiedad del Museo Naval de Madrid.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	4.000	5.000
<b>Personal contratado</b>	2	5	2.000	6.000
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	5	9

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	175.000 €	264.416 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>	16.000 €	12.840 €
<b>TOTAL</b>	<b>191.000 €</b>	<b>277.256 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Iluminación artística y restauraciones.	Ejecución de 4 proyectos de iluminación de edificios singulares.	100%	100%

## **15.) Bicentenario Museo del Prado**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Bicentenario Museo del Prado
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En el marco de los actos de conmemoración del Bicentenario del Museo del Prado, se pone en marcha la exposición "El Prado en las Calles", concebida para ser instalada en espacios al aire libre; en concreto esta exposición itinerará por 8 ciudades españolas y constará de reproducciones fotográficas a tamaño real de 49 obras maestras del Museo. Debido a retrasos en la gestión burocrática del Museo del Prado con los diferentes ayuntamientos de las ciudades seleccionadas, el inicio de la exposición se retrasa a 2019. El Proyecto fue concebido presupuestariamente en dos fases (2018 y 2019), pero se llega a un acuerdo con el Museo del Prado para asumir la totalidad del presupuesto en 2018.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	150	200
<b>Personal contratado</b>	0	0	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	89	1

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	75.000 €	180.000 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>75.000 €</b>	<b>180.000 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Exposición "El Prado en las Calles".	8 itinerancias.	100%	0%

## **16) Iluminación interior Catedral de Salamanca**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Iluminación interior Catedral de Salamanca
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

Proyecto de iluminación interior ornamental de la Catedral de Salamanca con tecnología LED para asegurar la sostenibilidad económica de la misma. El diseño se centra en la iluminación de la nave central, las naves laterales, el crucero y el cimborrio además de una iluminación de acento del altar mayor. El proyecto obtuvo los informes favorables preceptivos de Patrimonio y quedó listo para su licitación a primeros de 2019.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	0	1	0	100
<b>Personal contratado</b>	0	2	0	400
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	0	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	0	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	0	200.000 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>200.000 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Iluminación artística	Proyecto de Iluminación de la Catedral	0%	100%

## **17) Iluminación exterior Catedral de Ávila**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Iluminación exterior Catedral de Ávila
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla La Mancha

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

Proyecto de iluminación ornamental de las fachadas de la Catedral de Ávila con tecnología LED para asegurar la sostenibilidad económica de la misma. Parte de la instalación se realiza sobre la base del sistema de alumbrado público del Ayuntamiento y el resto se realiza desde las cubiertas de la propia Catedral. El proyecto se ejecuta a finales de 2018, quedando pendiente su inauguración en el primer trimestre de 2019.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	0	1	0	500
<b>Personal contratado</b>	0	1	0	700
<b>Personal voluntario</b>	0	0	0	0

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	0	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	0	3

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	0	235.000 €
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>235.000 €</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Iluminación artística	Proyecto de Iluminación de la Catedral	0%	100%



### 13.2. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

#### Grado de cumplimiento del plan de actuación, por actividades, ejercicio 2018

Actividades	Euros			% realizado
	Presupuestado	Realizado	Desviación	
Formación e Investigación	1.086.700	832.908	(253.792)	76,65%
Biodiversidad y Cambio Climático	412.000	407.000	(5.000)	98,79%
Arte y Cultura	839.000	1.394.256	555.256	166,18%
Acción Social	1.482.000	1.494.176	12.176	100,82%
Colaboración Institucional	1.442.250	1.330.500	(111.750)	92,25%
<b>Suma de gastos actividades</b>	<b>5.261.950</b>	<b>5.458.840</b>	<b>196.890</b>	<b>103,74%</b>
Gastos repercutibles a los Patronos	2.000	879	(1.121)	43,97%
Otros gastos de explotación (cuota AEF)	3.000	3.034	34	101,13%
Otros gastos de estructura y gestión	979.815	934.135	(45.680)	95,34%
<b>Suma de gastos de estructura y gestión</b>	<b>984.815</b>	<b>938.048</b>	<b>(46.767)</b>	<b>95,25%</b>
<b>Total gastos de actividades y gastos de estructura y gestión</b>	<b>6.246.765</b>	<b>6.396.888</b>	<b>150.123</b>	<b>102,40%</b>
Gastos de personal	285.010	267.613	(17.397)	93,90%
<b>Suma de gastos de personal</b>	<b>285.010</b>	<b>267.613</b>	<b>(17.397)</b>	<b>93,90%</b>
<b>Total gastos de actividades, gestión y personal</b>	<b>6.531.775</b>	<b>6.664.501</b>	<b>132.726</b>	<b>102,03%</b>
Gastos de amortización	16.419	16.419	-	100,00%
<b>Suma de gastos de amortización</b>	<b>16.419</b>	<b>16.419</b>	<b>-</b>	<b>100,00%</b>
Gastos por Tributos	2.000	2.244	244	112,18%
<b>Suma de gastos de tributos</b>	<b>2.000</b>	<b>2.244</b>	<b>244</b>	<b>112,18%</b>
<b>TOTAL GASTOS 2018</b>	<b>6.550.194</b>	<b>6.683.164</b>	<b>132.970</b>	<b>102,03%</b>
<b>Ingresos</b>	<b>6.453.530</b>	<b>6.641.030</b>	<b>187.500</b>	<b>102,91%</b>
Ingresos con carácter general	6.453.530	6.641.030	187.500	102,91%
<b>Total ingresos ejercicio</b>	<b>6.453.530</b>	<b>6.641.030</b>	<b>187.500</b>	<b>102,91%</b>
Ingresos financieros	150	200	50	133,36%
Gastos financieros	-	-	-	-
<b>Total resultado financiero</b>	<b>150</b>	<b>200</b>	<b>50</b>	<b>133,36%</b>
<b>TOTAL INGRESOS EJERCICIO INCLUIDOS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>6.453.680</b>	<b>6.641.230</b>	<b>187.550</b>	<b>102,91%</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(96.514)</b>	<b>(41.934)</b>	<b>54.580</b>	<b>43,45%</b>

El Plan de Actuación previsto para 2018 se ha ejecutado satisfactoriamente, aunque con algunas reasignaciones de partidas, tal como se detallará más adelante. En términos globales el porcentaje de realización ha sido del 103,74%, al haber realizado actividades por importe algo superior al previsto (unos 197.000 Euros de aumento).

Este mayor importe gastado en actividades se ha podido ejecutar al haber aumentado los ingresos frente al importe previsto, pero sobre todo debido al elevado Remanente con el que se inició el ejercicio de 2018 (en torno a 986.000 Euros). Con todo ello, el ejercicio de 2018 ha finalizado manteniendo un Remanente muy significativo (en torno a 944.000 Euros).

Por tanto, se puede considerar que la Fundación ha cumplido con los objetivos previstos a principio del ejercicio, definidos en el Plan de Actuación.

Seguidamente se detallan las principales desviaciones que se han producido en cada Área de Actuación:

#### Área de Formación e Investigación:

El Plan de Actuación se ha completado con diversas reducciones respecto a los importes previstos. El porcentaje de realización ha sido del 76,65% con una reducción de unos 254.000 Euros.

Las reducciones se han producido en diversas partidas. Por circunstancias ajenas a la Fundación, finalmente no se ha celebrado uno de los Cursos de Inglés previstos. Por otro lado, se ha revertido un importe de 50.000 Euros correspondientes a una de las Becas en Estados Unidos concedidas en 2017. Y también se ha de destacar el retraso en la firma del Convenio con el Museo del Prado para las Becas de Restauración y en algún otro Convenio.

Estas reducciones en el Área de Formación e Investigación han permitido aumentar los gastos realizados en el Área de Arte y Cultura, tal como se explica más adelante.

#### Área de Biodiversidad y Cambio Climático:

El Plan de Actuación se ha ejecutado según lo previsto, con una ligera reducción de 5.000 Euros frente al importe previsto. Todas las actuaciones incluidas en el Plan de Actuación se han podido ejecutar sin incidencias.

#### Área de Arte y Cultura:

El Área de Arte y Cultura presenta una gran desviación al alza, en torno a los 555.000 Euros. Esta desviación al alza contrasta con la desviación a la baja que se observaba en la ejecución del Plan de Actuación de 2017.

Este aumento de gastos se ha podido llevar a cabo gracias a la reasignación de algunas partidas, aprovechando las reducciones observadas en las áreas de Formación e Investigación y Colaboración Institucional.

Este aumento se ha materializado principalmente en la ejecución de diversos Proyectos de Iluminación no incluidos en el Plan de Actuación, además del aumento de la colaboración prevista en 2018 para el bicentenario del Museo del Prado.

#### Área de Acción Social:

En este Área se ha producido una desviación al alza de tan solo unos 12.000 Euros, con lo cual se puede considerar que el Plan de Actuación se ha ejecutado satisfactoriamente según lo previsto, aunque con algunas desviaciones al alza o a la baja en algunas partidas concretas.

#### Área de Colaboración Institucional:

Se ha observado una reducción en unos 112.000 Euros en esta área, con lo cual el porcentaje de realización se ha quedado en el 92,25%.

Diversas partidas concretas explican la reducción, aunque en general se han podido ejecutar casi todos los Convenios que estaban previstos en el Plan de Actuación.

En lo que respecta al resto de partidas, se han producido las siguientes desviaciones:

#### Gastos de Personal:

Los Gastos de Personal han sido inferiores a los presupuestados en unos 17.000 Euros, principalmente debido a las variaciones observadas a lo largo del año en la plantilla de la Fundación y las consecuencias del despido de un empleado en abril de 2018.

Otros Gastos de Estructura y Gestión:

Respecto al apartado de Otros Gastos (que corresponden a los gastos generales que son comunes y no imputables de forma específica a las actividades), aparece una desviación a la baja de unos 47.000 Euros.

Se han observado algunas desviaciones al alza en alguna partida concreta, pero en general casi todas las partidas se han desviado a la baja, compensando así los aumentos observados.

Ingresos:

En el capítulo de Ingresos (Aportaciones a la Fundación), se han recibido unos 187.000 Euros adicionales a lo que estaba previsto, debido principalmente a los 150.000 Euros recibidos en diciembre de 2018 de Iberdrola España S.A.U.

La liquidación del presupuesto de gastos por programas correspondientes al ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Formación e Investigación	1.086.700	832.908	(253.792)
Biodiversidad y Cambio Climático	412.000	407.000	(5.000)
Arte y Cultura	839.000	1.394.256	555.256
Acción Social	1.482.000	1.494.176	12.176
Colaboración Institucional	1.442.250	1.330.500	(111.750)
Gastos de personal (*)	285.010	267.613	(17.397)
Otros gastos (*)	984.815	938.048	(46.767)
<b>Total Proyectos</b>	<b>6.531.775</b>	<b>6.664.501</b>	<b>132.726</b>

(\*) Corresponden a los gastos generales no imputables de forma específica a los proyectos.

**13.3. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación, en base al Modelo orientativo puesto a disposición de los usuarios por parte del Ministerio de Cultura. El mencionado Modelo consta de diferentes tablas. Es necesario señalar que los datos a consignar en dichas tablas son los que se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados, o bien del balance de situación para el caso de inversiones realizadas. No obstante, los datos que resulten de las aplicaciones de recursos destinados hechos efectivos, no tienen ninguna repercusión contable, no produciendo en consecuencia registro contable alguno. Solamente el incremento de la dotación fundacional o las reservas, producirán la consiguiente anotación contable cuando tales incrementos se hagan efectivos. Es decir, es necesario destinar a la capitalización de la Fundación, en forma de incremento de la dotación fundacional o de

las reservas, la parte de los recursos que no se destinen al cumplimiento de fines. La materialización de tales incrementos producirá las correspondientes anotaciones contables en el ejercicio siguiente a la adopción del acuerdo del Patronato.

En cualquier caso, el criterio aprobado por el Patronato de la Fundación Iberdrola para el destino de rentas en ingresos es el método FIFO, lo que se traduce en la práctica en que los primeros recursos aplicados a actividad son los primeros que se incorporan a la tesorería de la Fundación. Por otra parte, es decisión del Patronato aplicar todos los ingresos que recibe de la Fundadora a la realización de la actividad fundacional.

Las tablas del mencionado Modelo se incluyen a continuación:

### **Ejercicio 2018**

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y RENTA A DESTINAR DEL EJERCICIO	
Recursos	Importe (Euros)
<b>Resultado contable</b>	<b>(41.934)</b>
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	16.419
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	6.666.745
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>6.683.164</b>
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	<b>6.641.230</b>
<b>Renta a destinar</b>	<b>6.641.230</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
Recursos	Importe (Euros)
Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	6.666.745
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>6.666.745</b>
% Recursos destinados sobre s/base del artículo 27	100.38%

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
	Importe (Euros)
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
Gastos resarcibles a los patronos	879
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>879</b>

## Ejercicio 2017

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y RENTA A DESTINAR DEL EJERCICIO	
Recursos	Importe (Euros)
<b>Resultado contable</b>	<b>603.089</b>
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	16.419
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	7.027.672
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>7.044.091</b>
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	<b>7.647.180</b>
<b>Renta a destinar</b>	<b>7.647.180</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
Recursos	Importe (Euros)
Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	7.027.672
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>7.027.672</b>
% Recursos destinados sobre s/base del artículo 27	91,90%

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
	Importe (Euros)
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
Gastos resarcibles a los patronos	366
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>366</b>

(\*) El importe total de los gastos de administración devengados en el ejercicio no supera los límites establecidos.

**Ajustes positivos del resultado contable:****Dotación a la amortización del inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines:**

Partida de la cuenta de resultados	Euros			
	Nº Cuenta	Detalle del elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial	Importe total amortizado del elemento patrimonial
Amortización del inmovilizado	68160	Mobiliario de oficina	14.759	399.314
Amortización del inmovilizado	68110	Edificios	1.518	472.504
Amortización del inmovilizado	68130	Maquinaria	80	11.422
Amortización del inmovilizado	68190	Otro inmovilizado material	62	13.400
		<b>Total</b>	<b>16.419</b>	<b>896.639</b>

**Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro del inmovilizado):**

Partida de la cuenta de resultados	Nº Cuenta	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe (Euros)
Gastos de personal	64	Gastos de personal	100%	267.613
Gastos por ayudas y otros	65	Ayudas monetarias	100%	5.458.840
Otros gastos de la actividad	62	Gastos de explotación	100%	940.292
		<b>Total</b>		<b>6.666.745</b>

**Ajustes negativos del resultado contable:****Gastos de administración:**

Partida de la cuenta de resultados	Nº Cuenta	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe (Euros)
Otros gastos de la actividad	62	Gastos repercutibles a los patronos	100%	879
		<b>Total</b>		<b>879</b>

### 13.4. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El detalle sobre el destino de las rentas e ingresos a que se refiere la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo es el siguiente:

#### Determinación de los recursos devengados en el ejercicio a cumplimientos de fines

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos							
EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2011 - 31/12/2011	(977.621)	6.717.068	-	5.739.447	5.739.447	100	6.635.235
01/01/2012 - 31/12/2012	776.419	5.743.966	-	6.520.385	6.520.385	100	5.729.497
01/01/2013 - 31/12/2013	17.113	6.507.570	-	6.524.683	6.524.683	100	6.493.101
01/01/2014 - 31/12/2014	(140.711)	6.569.821	-	6.429.110	6.429.110	100	6.555.352
01/01/2015 - 31/12/2015	(625.661)	6.877.271	-	6.251.610	6.251.610	100	6.847.447
01/01/2016 - 31/12/2016	387.883	7.532.579	-	7.920.462	7.920.462	100	7.503.360
01/01/2017 - 31/12/2017	603.089	7.044.091	-	7.647.180	7.647.180	100	7.027.672
01/01/2018 - 31/12/2018	(41.934)	6.683.164	-	6.641.230	6.641.230	100	6.666.745

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines									
EJERCICIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2011 - 31/12/2011	5.739.447								
01/01/2012 - 31/12/2012		5.809.577	710.808						
01/01/2013 - 31/12/2013			5.782.293	742.390					
01/01/2014 - 31/12/2014				5.812.962	616.148				
01/01/2015 - 31/12/2015					6.231.299	20.311			
01/01/2016 - 31/12/2016						7.483.049	437.412		
01/01/2017 - 31/12/2017							6.590.259	1.056.921	
01/01/2018 - 31/12/2018								5.609.824	1.031.406

### **13.5. Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración de los patronos, es el siguiente:

Partida de la cuenta de resultados	Nº Cuenta	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la imputación de administración del patrimonio	Importe (Euros)
Otros gastos de la actividad	62	Gastos repercutibles a los patronos	100%	879
		<b>Total</b>		<b>879</b>

Los gastos de administración no sobrepasan el límite establecido en el artículo 33 del reglamento R.D 1337/2005 de 11 de noviembre, siendo dicho límites el 5% de los fondos propios y el 20% de la base del cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y el Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2007.

### **14. Hechos posteriores al cierre**

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han puesto de manifiesto hechos posteriores que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales y que no estén reflejadas en las mismas.

### **15. Otra información**

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna por ningún concepto en el ejercicio 2018. Asimismo, no existen anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato, ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otras de similares características.

En la sesión del Patronato celebrada el 12 de diciembre de 2018 se aprueba el presupuesto y plan de actuación para el ejercicio 2019.

### **16. Inventario de inmovilizado**

Los elementos de inmovilizado de la Fundación se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de fines propios. La información sobre los mismos a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Fecha de adquisición	Descripción	Coste Bruto (Euros)	Amortización Acumulada (Euros) 31/12/2018	Coste Neto (Euros) 31/12/2018
<b>Mobiliario</b>				
2009	Mobiliario de oficina	126.588	124.230	2.358
2009	Medios audiovisuales	18.104	17.658	446
2005	Mobiliario	6.059	6.059	0
2006	Mobiliario	126.942	126.942	0
2010	Armario ignifugo	2.894	2.316	578
1985	Mobiliario	113.602	113.602	0
1985	Mobiliario	8.508	8.508	0
<b>Total mobiliario</b>		<b>402.697</b>	<b>399.314</b>	<b>3.383</b>

<b>Adecuación oficinas</b>				
2009	Obra civil e instalaciones	83.215	83.215	0
2009	Obra civil e instalaciones	103.091	103.091	0
2009	Moqueta	23.344	23.344	0
1991	Monolito	1.262	682	580
2005	Obra civil e instalaciones Sala Capitular	9.586	5.128	4.458
1995	Cancela de hierro	659	304	355
1996	Obra civil e instalaciones	14.398	6.335	8.063
2005	Hornacina para el Santo	1.377	716	661
2006	Obra civil e instalaciones	2.081	1.030	1.051
1997	Armario/librería de obra en despacho	889	373	516
1998	Obra civil e instalaciones	29.594	11.838	17.756
1999	Escudo con cuatro flores de LIS	1.793	682	1.111
1985	Obra civil e instalaciones	871	871	0
2005	Obra civil e instalaciones	977	508	469
1990	Ventanas	161	161	0
1990	Instalación eléctrica/ Iluminación	943	943	0
1990	Reparación de cubiertas, ventanas, rejas	3.005	3.005	0
1991	Reparación de cubiertas, ventanas, rejas	726	726	0
1991	Reformas e instalación de aparatos	899	899	0
1991	Instalación eléctrica/ Iluminación	5.046	5.046	0
1992	Cocina, baño, limpieza cubierta e iglesia	9.269	9.269	0
1993	Armario ropero, cerraduras	2.250	2.250	0
1993	Instalación eléctrica/ Iluminación	4.736	4.736	0
1993	Puertas de vidrio	4.320	4.320	0
1993	Aire acondicionado	6.808	6.808	0
1994	Instalación aire acondicionado	2.713	2.713	0
1994	Instalación iluminación y aire acondicionado	12.051	12.051	0
1994	Instalación aire acondicionado	1.003	1.003	0
1995	Ventanas nuevas, lijado de puertas etc	2.002	2.002	0
1995	Instalaciones eléctricas (tmb. puente)	3.955	3.955	0
1995	Toldos	11.761	11.761	0
1995	Instalación eléctrica cocina	2.235	2.235	0
1996	Proyectores, armarios para los mismos etc.	7.818	7.818	0
1996	Reforma eléctrica, desalojo de muebles pintura etc.	548	548	0
1996	Reparaciones, nuevas instalaciones eléctricas	1.003	1.003	0
1997	Alumbrado del convento	8.381	8.381	0
1998	Instalaciones en sala capitular	32.726	32.726	0
1998	Instalación iluminación sala capitular	7.430	7.430	0
1990	3 termos eléctricos	2.678	2.678	0
1990	Cartel en la explanada frente al Puente	24.416	24.416	0
1990	Aire acondicionado: Obras para	1.003	1.003	0
1991	Cajas especiales con tapas desmontables para instalación de luces	112	112	0
1991	Aire Acondicionado: Aparatos. Bomba de calor Mitsubishi Electric, modelo PSH-6G6	14.943	14.943	0
1991	Aire Acondicionado: Instalación eléctrica	1.744	1.744	0
1992	Instalación Eléctrica, fontan. carpinte.	19.238	19.238	0
1993	Iluminación San Benito de Alcántara	38.465	38.465	0
<b>Total adecuación oficinas</b>		<b>507.525</b>	<b>472.505</b>	<b>35.020</b>

Fecha de adquisición	Descripción	Coste Bruto (Euros)	Amortización Acumulada (Euros) 31/12/2018	Coste Neto (Euros) 31/12/2018
<b>Maquinaria</b>				
2011	Lavadora	472	412	60
2011	Ventilador	165	145	20
1985	Otra maquinaria	10.864	10.864	0
	<b>Total Maquinaria</b>	<b>11.501</b>	<b>11.422</b>	<b>79</b>

<b>Otro inmovilizado</b>				
1985	Otro inmovilizado	12.522	12.522	0
1985	Otro inmovilizado	434	434	0
2011	Otro inmovilizado	506	444	62
	<b>Total otro inmovilizado</b>	<b>13.462</b>	<b>13.399</b>	<b>63</b>

<b>Piezas singulares</b>				
1996	Tapa de sepulcro	2.404		2.404
1996	Talla San Miguel	4.490		4.490
1999	Jarra cerámica, mortero farmacia S-XVII	1.046		1.046
1999	Facistol en madera nogal	6.274		6.274
1999	Dalmática del S-XVII	1.917		1.917
1999	Sagrario de madera tallada S.XVII	1.503		1.503
1999	Escultura de S.A.R. el Conde de Barcelona	514		514
1999	Relieve en caliza para claustro	5.788		5.788
2000	Sitial de nogal (2 unds)	9.015		9.015
2001	Brasero de copa S XVII	593		593
2001	Talla de madera de Cristo siglo XVI	2.440		2.440
2001	Cruz procesional gótica	3.486		3.486
2001	Banco español aragones shlo XVII	1.255		1.255
2002	Cuadro Virgen inmaculada	9.760		9.760
2003	2 hachones barrocos	6.623		6.623
2003	Muebles español S. XVII	1.102		1.102
2004	Jarrón dos asas de cerámica. Tañavera hacia	1.740		1.740
2004	Busto S.M. Alfonso XIII, de cerámica blanca	2.000		2.000
2004	Cancela doble hoja de forja y reja de forja	12.000		12.000
1995	Lienzo de la conmemoración del descubrimiento de América	19.232		19.232
1995	Gualdrapa completa siglo XVIII	2.266		2.266
1995	Banco de coro	1.653		1.653
1995	Cajonera antigua	2.404		2.404
1996	Tapa de sepulcro	2.404		2.404
2011	Premio Cocemfe concedido a Fund. Iberdrola consistente en un cuadro pintado por Mariscal	375		375
2014	15 grabados "Disparate de la Victima" de Pat Andrea. Colecc. Disarates Fuendetodos	7.500		7.500
2014	15 grabados "Fraile volando von equipaje" de C. Toral-Colecc. Disarates Fuendetodos	10.500		10.500
	<b>Total piezas singulares</b>	<b>120.284</b>	<b>0</b>	<b>120.284</b>

Fecha de adquisición	Descripción	Coste Bruto (Euros)	Amortización Acumulada (Euros) 31/12/2018	Coste Neto (Euros) 31/12/2018
<b>Biblioteca</b>				
1994	Libros: De la Cruz Manrique de Lara, Iñigo: Defensorio de la Religiosidad de los cavalleros militares (1731)	511		511
1994	Libros: Definiciones de la Orden de Cavallería de Alcántara (1662)	601		601
1994	Libros: Arias Quintadueñas, Jacinto: Antigüedades y Santos de muy noble Villa de Alcántara (1691)	481		481
1995	Libros: Retrato político de Alcántara. Causas de sus progresos y decadencias. 1779	375		375
1995	Definiciones de la Orden de Cavallería de Alcántara (1663)	1.202		1.202
1995	Definiciones de la Orden de Cavallería de Calatrava (1652)	1.503		1.503
1995	Libros: Definiciones de la Orden de Alcántara. 1569	2.188		2.188
1995	Libros: Viaje por España. Ponz, Siglo XVIII. Volumen de Plasencia, Alcántara, Cáceres y Mérida.	281		281
1995	Libros: Definiciones de la Orden de Alcántara. 1576	2.031		2.031
1995	Libros: Título de administrador de Encomienda de la Orden de Alcántara. 1714.	157		157
1995	Libros: El testamento político de Fernando El Católico	31		31
1995	Libros: Definiciones y Establecimiento de la Orden de Cavallería de Alcántara.	875		875
1995	Libros: Representación (Salazar y Castro L.)	113		113
1996	Orden de Alcántara: Descripción del sitio de Pereyro	1.743		1.743
1996	Libros: Havito de Cavallería de la Orden de Alcántara a D. Christobal Ordóñez	307		307
1996	Orden de Alcántara: Manera de rezar	314		314
1996	Libros: Crónica de las tres Órdenes de Cavallería de Santiago, Calatrava y Alcántara	697		697
1996	Defensa de las Órdenes Militares de	41		41
1996	El nuevo priorato de las Órdenes	156		156
1996	Crónica de la Pcia. de Cáceres	57		57
1996	Real Cédula de Fernando VII (y otro)	90		90
1996	La alta nobleza titulada (y otro)	36		36
1996	Carta de confirmación del Privilegio	8.126		8.126
1996	Obligaciones y excelencias ( y otro)	541		541
1997	Breviario Romano Siglo XVII	162		162
1997	Apuntes para la hª de Vva de la Serena	94		94
1997	Cavalleros de la Orden ... siglo XIX	36		36
1997	Cavalleros de las Órdenes... título nobil.	18		18
1997	Crónica del serenísimo Rey Don Pedro	1.653		1.653
1997	Guías de Extremadura	26		26
1997	Por la Vieja Extremadura	48		48
1997	Planos del Río Tajo	1.220		1.220
1998	Crónica de la Orden de Alcántara	1.257		1.257
1998	Relación del valor de las dignidades	90		90
1998	Paredes. Origen nombre Extremadura	56		56
1999	Real Provisión sobre el repartimiento de hierbas	121		121
1999	Ceremonial para el Capitulo	34		34
2000	Real Cédula de su Majestad	50		50
2001	Laurea Legalis Decana Salmantica	538		538
2001	Reseña histórica del origen y Las Ordenes Militares	238		238
2001	Lote de libros antiguos	1.534		1.534
1998	Cuando los dioses nacían en Extremadura	54		54
1999	Catálogo monumental de España (2 Vóls.)	175		175
1999	Cuatro grabados antiguos	356		356
1999	Dos libros (Muñoz Sampedro y Díaz y Perez)	188		188
1999	Barrantes : Catálogos de papeles	303		303
2004	Hechos del Maestre de Alcántara Don Alonso	60		60
2012	Libros	15		15
2012	Libro D. Alonso de Monroy (s.XV) Maestre de Alcántara y Señor de la Guerra. Autor: Carlos J. Rguez Casillas	12		12
<b>Total Biblioteca</b>		<b>30.795</b>	<b>0</b>	<b>30.795</b>
<b>Edificios</b>				
1985	Monasterio de San Benito de Alcántara	245.956		245.956
<b>Total Edificios</b>		<b>245.956</b>	<b>0</b>	<b>245.956</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>1.332.219</b>	<b>896.640</b>	<b>435.579</b>

## **17. Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018 es el que se presenta a continuación:

	(Euros)	
	2018	2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>		
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(41.934)</b>	<b>603.089</b>
<b>2. Ajustes de resultado</b>	<b>16.219</b>	<b>17.339</b>
Amortización del inmovilizado (+)	16.419	16.419
Ingresos financieros (-)	(200)	(141)
Diferencias de cambio (+/-)	-	1.061
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>621.782</b>	<b>(1.217.811)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(9.017)	1.007
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	630.799	(1.218.818)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>	<b>200</b>	<b>141</b>
Cobros de intereses (+)	200	141
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>	<b>596.267</b>	<b>(597.241)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	-	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>	-	-
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	-	-
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO</b>	-	<b>(1.061)</b>
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>596.267</b>	<b>(598.302)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>3.787.073</b>	<b>4.385.375</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>4.383.340</b>	<b>3.787.073</b>

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Fundación Iberdrola España correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por los apoderados del Patronato de la Fundación con fecha 28 de marzo de 2019.



---

José María Torres Suau  
Responsable de Administración y Control



---

Ramón Castresana Sánchez  
Director